

POLITICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

Es política de VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA SAS en su operación como AGENCIA DE VIAJES, ORGANIZADORES DE EVENTOS, ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TURISTICA Y EN TODOS LOS CENTROS DONDE OPERA; se compromete a brindar un alto nivel de servicio a nuestros clientes, sensibilizándolos en el cuidado y la protección del menor.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S está en contra de la explotación sexual, establecidos como abuso en la Ley 679 del 3 de agosto de 2001 expedida por El Congreso de la República, en la cual se dictan medidas para prevenir la explotación pornografía y el turismo sexual con menores de edad.

“Ley 679 del 3 de agosto de 2001” Esta ley indica que todas las personas deben prevenir y denunciar la explotación, alojamiento, uso, publicación, difusión de imágenes, textos, documentos, archivos audiovisuales, uso indebido de redes globales de información, o el establecimiento de vínculos telemáticos de cualquier clase relacionados con material pornográfico o alusivo a actividades sexuales de menores de edad. El incumplimiento de lo anterior, podría generar responsabilidad de tipo penal.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S Rechaza cualquier tipo de explotación laboral infantil que pueda darse en los entornos donde opera, “Ley 1098 de 2006” la presente ley tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S se compromete a Poner en conocimiento de las autoridades competentes, cualquier hecho o situación que conozcan que sea sospechoso, que haya dado o pueda dar lugar a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, incluyendo la existencia de sitios relacionados con las explotaciones sexuales de niños, niñas y adolescentes.

Para VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S es inadmisibles promover la explotación sexual o comercial de las personas menores de edad. Por esta razón VEI asume dicho compromiso con la sociedad, sensibiliza a sus empleados, proveedores y clientes.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S Implementara programas acordes a la presente política, y actividades que generen concientización dentro de la organización y el entorno que le rodea , se establecerán medidas y controles para detectar cualquier evidencia de posible explotación sexual o laboral .

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S contara con la disposición y colaboración necesaria con las autoridades competentes en este hecho, implementando estrategia en contra de la explotación sexual y laboral en menores de edad, con el único fin de fortalecer las medidas de prevención ,formando a nuestros colaboradores en contra de estos flagelos, de evidenciarse alguna irregularidad VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S denunciara ante las autoridades competentes.

Para este fin utilizaremos el formato anexo.

Anexo

- D003-Formato de Registro De Denuncia Autoridades Competentes.